

Procedimiento por Invitación ASM-03/13
"Contratación de Póliza de Mantenimiento preventivo y correctivo a Servidores IBM propiedad del Poder Judicial del Estado de Baja California"

ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS

En la Ciudad de Mexicali, Baja California siendo las 12:00 horas del día 18 de abril de 2013, se reunieron en la Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura sita en el tercer piso del Edificio del Poder Judicial en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente al Procedimiento por Invitación **ASM-03/13** referente a la **"Contratación de Póliza de Mantenimiento preventivo y correctivo a Servidores IBM propiedad del Poder Judicial del Estado de Baja California"**

El LAE. Héctor David Ávila Niebla en calidad de suplente del C. Lic. Gilberto Daniel González Solís, Presidente del "Comité de Adquisiciones", dio la bienvenida a los presentes y procedió a presentar a los miembros del Comité de Adquisiciones, asistido por el Lic. Salvador Moreno Bernal como suplente del Secretario Ejecutivo, Lic. Giovanni Adame Alba en representación del Consejo, el C. Ing. Luis Enrique García Acosta en calidad de Área Solicitante de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Asimismo, se procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos de este procedimiento denominado ASM-03/13 "Contratación de Póliza de Mantenimiento preventivo y correctivo a Servidores IBM propiedad del Poder Judicial del Estado de Baja California" comunicando a los presentes que en fecha 10 de abril de 2013, se hicieron llegar las Bases de Invitación a 4 (cuatro) licitantes que cuentan con la capacidad técnica y financiera los cuales son: IBM DE MEXICO, S.A., EDG DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., SOLUNET, S. DE R.L. DE C.V. y SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS, S.A DE C.V., y que en fecha 12 de abril venció el plazo para formulación de preguntas con respecto a las bases de invitación, no habiéndose recibido cuestionamientos por parte de los licitantes.

En términos de los Artículos 21 Fracción II y 32 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción I de su reglamento, se procede al desarrollo del Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, en los siguientes términos:

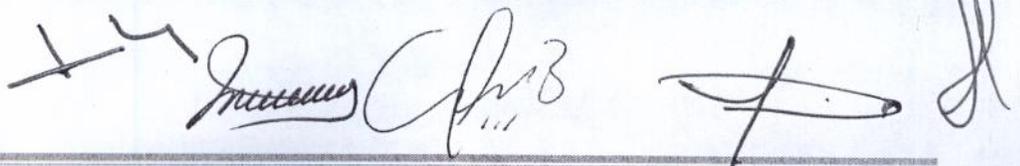
PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURAS DE PROPUESTAS TECNICAS.

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en las Bases de Invitación, se procedió a la recepción de los sobres conteniendo las Proposiciones de los licitantes participantes, posteriormente se realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo las propuestas técnicas para su revisión preliminar de la documentación contenida en ellos, sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizará posteriormente el "Comité de Adquisiciones". Acto seguido se procedió a la rúbrica de los documentos que integran las propuestas técnicas detalladas por quienes participaron en este acto, asimismo se rubricaron los sobres cerrados que contienen las Propuestas Económicas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica presentada que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuestas técnicas, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada será revisada de manera detallada por el Comité de Adquisiciones a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados para emitir con ello el fallo técnico correspondiente.

Licitantes	Documentación de Propuesta Técnica.
SOLUNET, S. DE R.L. DE C.V	Aceptada para su análisis.
SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS, S.A DE C.V.	Aceptada para su análisis.
EDG DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	Aceptada para su análisis.

Asimismo se hace constar que **NO PRESENTO PROPUESTA** la siguiente empresa: IBM DE MEXICO, S.A.

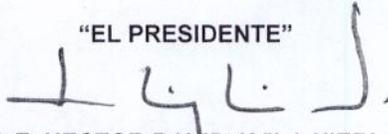


La documentación técnica quedará bajo la responsabilidad del Departamento de Informática para su análisis y evaluación detallada, que permita al Comité de Adquisiciones emitir el Dictamen y Fallo Técnico respectivo, quedando la documentación administrativa relativa al presente procedimiento de contratación en poder del "Comité de Adquisiciones" para posteriormente emitir el dictamen y fallo correspondiente.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar el Presidente clausura la presente sesión a las 12:55 horas del mismo día en que se inicio, agradeciendo a los miembros del Comité de Adquisiciones.

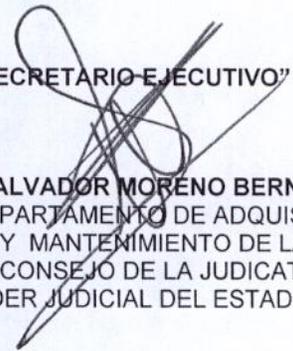
"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES"

"EL PRESIDENTE"



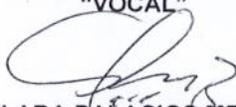
L.A.E. HECTOR DAVID AVILA NIEBLA
OFICIAL MAYOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"SECRETARIO EJECUTIVO"



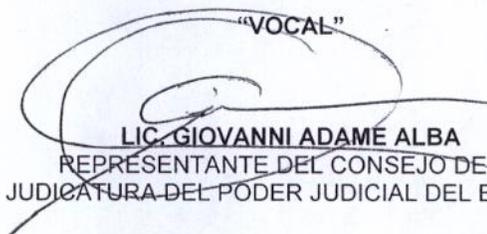
LIC. SALVADOR MORENO BERNAL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES,
SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO DE LA OFICIALIA
MAYOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"VOCAL"



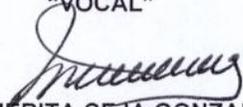
C.P. CLARA PALACIOS MELENDEZ
CONTRALORA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"VOCAL"



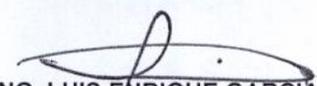
LIC. GIOVANNI ADAME ALBA
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"VOCAL"



C.P. EMERITA CEJA GONZALEZ
CONTADORA GENERAL DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"AREA SOLICITANTE"



ING. LUIS ENRIQUE GARCIA ACOSTA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA DE LA
OFICIALIA MAYOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO